



Organización de las Naciones Unidas
para la Educación, la Ciencia y la Cultura

INFORMACIONES ESTADISTICAS DE LA EDUCACION
Y ANALISIS CUANTITATIVO

Contenido:

- Estudio sobre tasas anuales de deserción escolar en la educación básica pública de Chile, en los años 1980 - 1983.

OREALC/Estadística/33

Oficina Regional de Educación de la Unesco para América Latina
y el Caribe
Santiago de Chile
Diciembre 1984

Trabajo realizado por el Departamento de Investigación del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas del Ministerio de Educación Pública de Chile.

El estudio estuvo a cargo de los investigadores:

Fredy Soto Roa
Rodrigo de las Heras Karl
Susana Arancibia Torres

Los autores son responsables por la selección y la presentación de los hechos contenidos en esta publicación, así como de las opiniones expresadas en ella, las que no son, necesariamente, las de la Unesco y no compromete a la Organización.

Informaciones Estadísticas de la Educación y Análisis Cuantitativo tiene el propósito de entregar periódicamente informaciones y estudios relativos a distintos aspectos cuantitativos de la educación en los países de América Latina y el Caribe, sobre la base de los últimos documentos recibidos por la Oficina Regional de Educación de la Unesco (OREALC).

Este boletín debe ser considerado como un instrumento auxiliar en la preparación de las misiones y estudios de los funcionarios de la Oficina y como fuente de información para otros usuarios, y no como una publicación oficial de estadísticas de la Unesco, rol que corresponde al "Statistical Yearbook".

Los contenidos de este documento informativo no siguen una secuencia determinada sino que son entregados en la medida en que se logra completar al máximo las series nacionales relativas a determinados temas educativos. Asimismo, en algunos casos, documentos recientes han permitido rectificar o actualizar datos presentados en ediciones anteriores.

La intensificación de la investigación en las ciencias de la educación y las disciplinas conexas aparece en nuestros días como una necesidad, y hay consenso en cuanto a que constituye una de las vías más importantes para avanzar en elevar la eficacia de los sistemas de educación y de los procesos de enseñanza/aprendizaje.

El Segundo Plan a Plazo Medio (1984-1989) de la Unesco asigna a la investigación de la realidad socioeducativa una importancia prioritaria. En este marco la Unesco ha promovido, estimulado y apoyado estudios destinados a revelar las características y las causas de las altas tasas de deserción prematura de los sistemas de educación en la mayoría de los países de América Latina y el Caribe. En dichos estudios se procura examinar en profundidad los graves problemas que plantea la deserción tanto a los niños y jóvenes mismos como a los sistemas educacionales en su funcionamiento y respuesta social. Por esta razón se incluye en ellos medidas legales e innovaciones metodológicas que los países han adoptado para reducir la deserción escolar.

La serie de estudios que se publican sobre el tema de la deserción ha sido realizada por distintos centros de investigación de la región, de manera que ellos traducen enfoques y tratamientos diferentes del análisis de la deserción.

SIMBOLOS EMPLEADOS

- ... Información no disponible
- Cantidad nula
- * Estimación

**TASAS ANUALES DE DESERCIÓN ESCOLAR EN
ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN GENERAL
BÁSICA ESTATALES (FISCALES Y MUNICIPALES),
EN CHILE, EN LOS AÑOS 1980 - 1983.**

TABLA DE CONTENIDOS.

1. INTRODUCCION.	1
1.1. Objetivo del Trabajo.	1
1.2. Recolección de la Información.	1
1.3. Conclusiones.	2
2. EL SISTEMA EDUCACIONAL DE CHILE.	3
2.1. Estructura del Sistema.	3
2.2. Niveles Administrativos del Sistema.	5
2.3. Niveles Educativos del Sistema.	5
2.4. Características Generales de la Población.	7
2.5. Características Educativas de la Población.	11
3. TASAS ANUALES DE DESERCIÓN EN ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION GENERAL BASICA ESTATALES (FISCALES Y MUNICIPALES) EN CHILE.	14
3.1. Tasas Nacional y Regionales de Deserción.	14
3.2. Tasas de Deserción por Grado.	19
3.3. Un caso particular: La Deserción en la Región Metropolitana.	22
4. PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES DESTINADOS A DISMINUIR LA DESERCIÓN.	27
4.1. El Reglamento de Evaluación y la Promoción Automática.	27
4.2. Proyectos Nacionales, Regionales y Municipales.	29

ANEXOS

Nº 1. CHILE. Número de Matriculados y Desertores en Establecimientos Estatales (Fiscales y Municipales) de Educación General Básica, por Región y Provincia, en los años que se indican.	38
Nº 2. Movilidad de la Población de 5 años y más, de ambos sexos, que cambió la Comuna de Residencia durante el período 1965-1970, por tipo de Migración, según lugar de Residencia Habitual en 1970 (Total del país).	39

1. INTRODUCCION.

1.1. Objetivo del Trabajo.

El objetivo que orientó este estudio fue conocer los montos que alcanzaban las tasas anuales de deserción a nivel nacional, regional y provincial, en los ocho grados de la Educación General Básica Estatal (Fiscal y Municipal) de Chile. En ningún caso se pretende explicar las causas o especificar las complejas variables que determinan la existencia de deserción escolar en la Educación General Básica.^{1/}

Además, era de interés conocer el efecto que ha tenido sobre la deserción el proceso de regionalización del sistema y la administración de los establecimientos por las municipalidades, así como las medidas que tanto las Secretarías Regionales Ministeriales de Educación y los municipios han adoptado para disminuir la deserción en sus correspondientes áreas de competencia. De allí que en este trabajo se describen las tasas de deserción en los años 1980, 1981, 1982 y 1983 a fin de examinar los cambios ocurridos en este período.

1.2. Recolección de la Información.

Se examinó en la literatura nacional la información disponible sobre deserción procesada en los Resúmenes Analíticos de Investigaciones y Estudios de la Educación Chilena (RACH), preparados por el Departamento de Investigación del Centro de Perfeccionamiento, y en los Resúmenes Analíticos de Educación (RAE), preparados por el Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE). Como fuente de consulta permanente se recurrió a los trabajos de UNESCO titulados: "Wastaje in Primary Education: A Statistical Study of Trends and Patterns in Repetition and Dropout. ED/BIE/CONFINTED 37/ Ref. 2, 1979" y "Trends and Projections of Enrolment by Level of Education and by Age, 1960 - 2000 (As assessed in 1982)".

Con esta literatura se elaboró un estado del arte sobre el tema que permitió posteriormente solicitar la información que se requere-

^{1/} En este estudio se considera como desertores a los alumnos que se retiran durante el año, sea cual sea su vinculación con el sistema escolar en los años siguientes.

ría, con mayor precisión. De la información solicitada se logró contar con:

- * Estadísticas de Matrícula en Educación General Básica, por Dependencia y Comuna para los años 1980, 1981, 1982, 1983 y 1984.
- * Estadísticas de Deserción en escuelas de Educación General Básica fiscales y municipales, por comuna para los años 1980, 1981, 1982 y 1983.
- * Programa, Proyectos y Acciones (con informes de resultados) destinados a disminuir la deserción, por regiones y por comunas (en algunos casos aislados).
- * Listado de comunas clasificadas como de extrema pobreza.

Sobre esta base se construyeron diversas tablas relativas a tasas anuales de deserción escolar a nivel Regional y Provincial (en algunos casos por grados) para el período señalado anteriormente. A partir de esto se hicieron los análisis atinentes a la situación en comento.

1.3. CONCLUSIONES.

El análisis de los datos respecto a la deserción en los establecimientos de Educación General Básica estatales de Chile, entre 1980 y 1983, permite concluir lo siguiente:

- Hasta 1981, los formularios que recogían la información de las escuelas proporcionaban un total de desertores cuyo número incluía los trasladados, los que se retiraban de la escuela durante el año y los que desertaban definitivamente. A partir de 1982, en estos mismos instrumentos, se separa a los trasladados de los desertores y los retirados. Esta acción, entre otras, lleva a que los porcentajes de deserción bajen y se hagan más reales. Esto hace suponer que hasta 1982 la deserción en Chile estaba sobredimensionada.
- La deserción promedio para todo el país se redujo en el período examinado, con las limitaciones antes señaladas, desde 6,87% para el año 1980; 6,6% para 1981; 3,9% para 1982, hasta 3,8% para 1983.
- Existiría una sobreestimación de la deserción en el primer grado de Enseñanza General Básica, tal como lo han señalado otros estudios sobre el tema.

- A pesar de la modificación de los formularios estadísticos anuales, se continúa observando en el primer grado las mayores tasas de deserción.
- En los grados siguientes las deserciones más altas se producen en el quinto y en el séptimo, debido a que amplos sectores de la población consideran al cuarto grado como un nivel suficiente de instrucción y que el sexto es un grado terminal (debe recordarse que hasta 1966 la Educación primaria obligatoria era de seis grados).
- No se observan diferencias importantes en los montos ni en las características, entre la deserción escolar de establecimientos educacionales ubicados en comunas de extrema pobreza con los del resto del país.
- Las mayores tasas de deserción, al parecer se producen en sectores poblacionales, luego en sectores rurales y las menores en sectores urbanos.
- Las Secretarías Ministeriales y las Municipalidades están realizando, junto al Ministerio de Educación Pública, importantes programas, proyectos y acciones destinadas a disminuir la deserción. Entre ellos sobresalen la asistencialidad (becas, alimentación, útiles de escritorio, textos, vestuario, locomoción, etc.) a todos los niños y el ofrecimiento de alternativas educacionales a los desertores.
- Los Municipios llevan a cabo acciones para mantener a los niños en el sistema, porque de suyo es importante y, además, porque obtienen mayor pago en subvenciones.

2. EL SISTEMA EDUCACIONAL DE CHILE.

2.1. Objetivos del Sistema.

La Constitución Política de la República de Chile asegura el derecho a la educación a todas las personas. Establece la obligatoriedad y gratuidad de la educación básica; la contribución de la comunidad al proceso educativo; el desarrollo de todos los niveles de educación con estímulo a la investigación científica y tecnológica; la crea-

ción artística y la protección e incremento del patrimonio cultural de la Nación.

Los objetivos generales del Sistema Educacional de Chile plantean el desarrollo armónico e integral de los individuos a través de un sistema de características modernas que asegure la igualdad de oportunidades a todos y la formación de recursos humanos que requiera el desarrollo nacional. Para cumplir estos objetivos el Estado ha asignado, en los últimos años, recursos que alcanzan un porcentaje promedio cercano al 15% del Gasto Fiscal Total (ver Tabla Nº 1).

TABLA Nº 1: CHILE. PORCENTAJE ASIGNADO A EDUCACION DEL GASTO FISCAL TOTAL (EN LOS AÑOS QUE SE INDICAN).

AÑO	%
1970	15,39
1971	16,38
1972	17,74
1973	9,44
1974	13,62
1975	13,58
1976	14,62
1977	12,46
1978	14,78
1979	17,14
1980	16,15
1981	15,25
1982	16,73

FUENTE: Superintendencia de Educación. Oficina de Estadísticas.

Al examinar la distribución del Gasto Público en Educación (ver Tabla Nº 2), se observa que los mayores recursos han sido destinados a la Educación General Básica y a la Educación Superior. Así por ejemplo en el año 1981, a la Educación Superior se destinó cerca del 50% del gasto (en aquel año la matrícula en aquel sector fue un 3,89% de la matrícula total); a la Educación General Básica se asignó algo más de un 35% del gasto (con un 75,15% de la matrícula incluidos en ella la Educación Preescolar y la Educación Especial), y el porcentaje restante (un 14%); se entregó a la Educación Media (la que atiende

al 20,96% de la matrícula incluidas la Educación Científico-humanista y la Educación Técnico-profesional).

TABLA Nº 2: CHILE. GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN FISCAL, POR TIPO, SEGUN NIVEL DE EDUCACIÓN A QUE CORRESPONDE, 1980-81. (en miles de pesos).

NIVEL DE EDUCACION	1980			1981		
	TOTAL	CRÉDITOS	DE CAPITAL	TOTAL	CRÉDITOS	DE CAPITAL
	44.629.303	42.172.090	2.457.204	51.657.722	48.126.699	3.531.023
PRE-BÁSICA	890.738	878.870	11.868	---	---	---
BÁSICA ESPECIAL	17.966	17.942	24	---	---	---
BÁSICA REGULAR	17.227.096	16.995.906	231.190	18.498.930	18.116.523	382.407
MEDIA:						
CIENTÍFICO-HUMANISTA	4.688.890	4.669.537	19.353	4.435.968	4.375.979	59.989
TÉCNICO-PROFESIONAL	2.612.991	2.612.208	783	2.643.675	2.621.736	21.939
SUPERIOR	17.129.303	15.127.774	2.001.529	24.047.546	20.995.476	3.052.070
OTRO 1/	154.165	154.165	---	---	---	---
SIN DISTRIBUCION POR NIVEL	1.908.684	1.716.897	191.787	7.031.603	2.018.925	12.678

FUENTE: Superintendencia de Educación Pública
 1/ Corresponde a Educación de Adultos; no incluye sueldos del personal docente, comprendido en los niveles respectivos.

2.2. Niveles Administrativos del Sistema.

En la búsqueda de un sistema educacional moderno se puso en marcha la descentralización del aparato administrativo. Para ello durante 1981 - 1983 se traspasó a los municipios la administración de la gran mayoría de los establecimientos educacionales estatales. De acuerdo a la política de descentralización, el sistema administrativo de la educación chilena se estructuró de la forma siguiente:

Nivel Nacional: Ministerio de Educación, comprende la Subsecretaría de Educación, la Dirección General de Educación, la Superintendencia de Educación y el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas. Estos servicios definen las políticas, ofi

cializan las normas generales y planifican las acciones del sector; asimismo se encargan de su cumplimiento. Elaboran y proponen normas técnicas y pedagógicas para la aplicación de las políticas y programas educacionales.

Nivel Regional: Secretaría Regional Ministerial de Educación. El país está dividido en 13 regiones administrativas. En cada una de ellas, el Ministerio de Educación ha delegado en la Secretaría Regional pertinente la tarea de planificación, supervisión y evaluación de la acción educacional en concordancia con los objetivos de la educación nacional y las características regionales.

Nivel Provincial: Direcciones Provinciales de Educación. Son organismos dependientes de las Secretarías Regionales Ministeriales y se encargan de la planificación, supervisión y evaluación de la acción educacional en concordancia con los objetivos de la educación nacional y las características provinciales.

Nivel Comunal: La administración de los establecimientos de las comunas está en manos de los respectivos municipios. Para una adecuada administración, de los establecimientos a su cargo, los municipios han creado los Departamentos de Educación Municipal, o bien lo han entregado a Corporaciones de Desarrollo Social que funcionan con mayor autonomía administrativa.

2.3. Niveles Educativos del Sistema.

Por otra parte, el sistema educacional de Chile comprende cuatro niveles: Prebásico, Básico, Medio y Superior.

Prebásico : Se subdivide en: Sala Cuna (de 0 a 2 años), Medio (2 a 4 años) y Transición (de 4 a 6 años)

Básico : a) Educación General. Comprende 8 grados obligatorios, que se subdividen en dos ciclos: el primero que abarca de 1º a 4º grado y el segundo de 5º a 8º grado. También se imparte en jornada nocturna (Educ. de Adultos) con tres ciclos de un año cada uno.

b) Educación Especial. Ofrece educación a niños con dificultades de aprendizaje y se entrega en cinco grados. En las escuelas de Educación General Básica existen, integrados a ellas, grupos diferenciales que atienden niños que presentan dificultades de aprendizaje.

Medio : a) Educación Científico-Humanista. Comprende cuatro años (se ofrece en jornada diurna y nocturna).
b) Educación Profesional. Consta de cuatro o cinco años dependiendo de la especialidad (industrial, agrícola, comercial o técnica).

Superior : a) Centros de Formación Técnica.
b) Institutos Profesionales.
c) Universidades.

2.4. Características Generales de la Población.

La población chilena estimada a junio del año 1984 es de 11.070.419 habitantes, de los cuales el 83,12% corresponde a población urbana y al 16,88% a población rural (ver Tabla No 3).

TABLA No 3: CHILE. POBLACION ESTIMADA AL 30 DE JUNIO DE 1984, POR AREA URBANA - RURAL Y SEXO, SEGUN REGIONES.

REGION	POBLACION ESTIMADA					
	URBANA			RURAL		
	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	9.072.005	4.002.995	5.069.000	2.005.524	1.070.074	926.650
I DE TARAPACA	246.035	126.497	120.338	16.770	9.961	7.009
II DE ANTOFAGASTA	323.091	163.330	160.361	10.185	6.704	3.481
III DE ATACAMA	396.262	98.849	97.413	16.593	9.664	6.929
IV DE COQUIMBO	311.853	151.950	159.895	125.396	64.472	60.924
V DE VALPARAISO	1.109.703	502.010	607.773	126.402	66.375	60.027
VI DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	322.426	162.395	160.071	263.571	139.075	123.696
VII DEL MAULE	424.693	208.401	216.712	310.607	160.355	148.332
VIII DEL BIENIO	1.203.269	591.247	612.022	355.400	192.300	163.200
IX DE LA ARJCANIA	425.021	207.041	217.980	250.720	134.390	116.322
X DE LOS LAMOS	561.066	277.978	283.088	336.204	180.817	157.387
XI AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	51.045	27.152	21.913	19.532	12.270	7.254
XII DE MAGALLANES Y DE LA ANTARTICA CHILENA	104.010	52.171	51.839	12.397	6.660	3.529
REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO	4.912.921	2.153.926	2.758.995	159.707	89.307	74.400

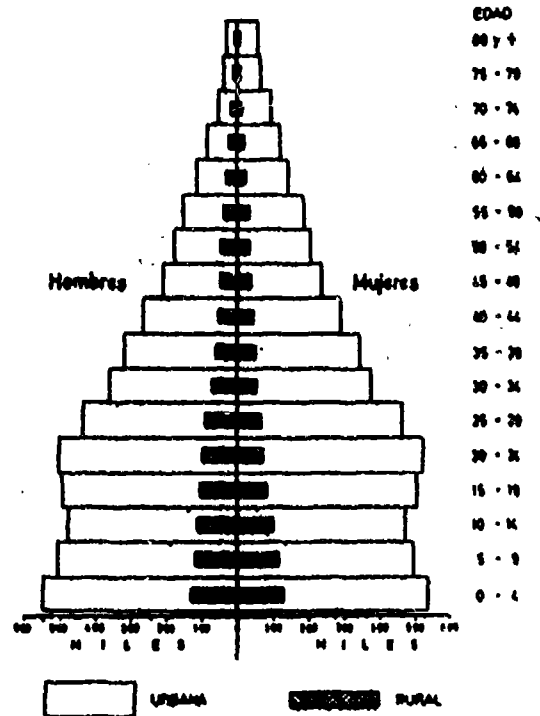
FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas (INE)
"Compendio Estadístico 1984".

Existe un alto porcentaje de población urbana (83%) y gran parte de ella se concentra en la Región Metropolitana de Santiago (46%). Altos porcentajes de la población urbana se hallan concentrados también en la región del Bío-Bío (12%) y en la Región de Valparaíso (12%). A su vez, la Región del Bío-Bío es la que concentra el más alto porcentaje de la población rural (18%), seguida de la Región de los Lagos (17%) y la Región del Maule (15%).

En Chile la migración de la población desde el campo a la ciudad alcanza un ritmo acelerado. El Censo realizado en 1982 arrojó un total de 2.142.528 habitantes rurales y la estimación para 1984 indica 137.004 habitantes menos para esta área.

Al examinar la distribución de la población por edades, se observa que el tramo más amplio corresponde al grupo 0 - 4 años, seguido del correspondiente al grupo 20 - 24 años. Es notoria la menor base de los grupos 5 - 9, 10 - 14 y 15 - 19 años, grupos que corresponden a la población en edad escolar (su magnitud precisa quedará establecida una vez que esté disponible la información del Censo de 1982) (ver Gráfico Nº 1).

GRAPICO Nº 1: CHILE, POBLACION TOTAL PAIS, ESTIMADA AL 30 DE JUNIO DE 1984, POR AREA URBANA - RURAL Y SEXO, SEGUN GRUPOS DE EDAD.



FUENTE: INE, op. cit. pág. 49

Al observar los índices de calidad material de vida de los chilenos en los últimos 23 años (ver Tabla Nº 4), se puede constatar el creciente aumento de este índice como resultado del aumento de los porcentajes de población alfabetizada, del aumento de la esperanza de vida de los grupos etarios nacidos a partir de 1960 y de la disminución de las tasas de mortalidad infantil.

TABLA No 4 : CHILE. INDICE DE CALIDAD MATERIAL DE VIDA

AÑO	Población de 15 y más años	% alfabetos de 15 y más años (a)	Índice de esperanza de vida al año (b)	Índice de disminución mortalidad infantil (c)	Índice de calidad material de vida (d)
1960	4.615.872	85,42	67,74	49,32	67,49
1961	4.722.276	85,84	66,97	55,23	69,45
1962	4.831.829	86,24	69,15	53,96	69,78
1963	4.945.375	86,64	69,18	57,97	71,26
1964	5.061.259	87,03	71,49	56,44	71,65
1965	5.178.325	87,40	71,92	59,32	72,88
1966	5.293.926	87,75	74,23	58,79	73,59
1967	5.414.336	88,09	75,56	60,50	74,72
1968	5.534.371	88,43	76,15	63,96	76,18
1969	5.663.344	88,76	77,44	65,72	77,31
1970	5.800.510	89,09	79,31	65,15	78,18
1971	5.948.250	89,42	78,51	69,95	79,26
1972	6.104.800	89,76	79,08	70,41	79,75
1973	6.267.822	90,09	78,56	72,51	80,72
1974	6.434.966	90,40	79,23	72,79	81,14
1975	6.603.894	90,71	78,59	72,21	82,17
1976	6.777.117	91,00	79,15	72,58	82,60
1977	6.956.200	91,28	78,67	76,57	83,50
1978	7.137.369	91,56	77,54	81,67	84,73
1979	7.316.957	91,81	77,85	86,08	85,25
1980	7.490.896	92,60	77,67	85,29	86,19
1981	7.659.216	93,38	77,23	90,37	87,26
1982	7.759.400	93,86	77,26	92,01	87,91
1983	7.986.667	94,39	77,31	94,14	88,61

FUENTE : Banco Central de Chile "BOLETIN MENSUAL No 57", V.º 76, junio, 1984.

- (a) El porcentaje de alfabetización en la población de 15 años y más se ha estimado, para cada año, en base de los antecedentes censales proporcionados por el Instituto Nacional de Estadísticas.
- (b) La Esperanza de Vida al Año se obtuvo a base de la Esperanza de Vida al Nacer, calculada por el Instituto Nacional de Estadísticas.
- (c) La Mortalidad Infantil se indexó considerando el peor resultado en cualquier país (0) y el resultado óptimo para fines de este siglo (100).

$$(a)+(b)+(c)$$

(d) Índice de calidad material de vida = $\frac{(a)+(b)+(c)}{3}$

2.5. Características Educativas de la Población.

Al finalizar el año 1982 la población de 15 años y más correspondía aproximadamente al 63,3% de la población estimada para aquel año.

Esta población tenía una tasa de analfabetismo del 6,14% (promedio simple para ambos sexos y todo el país). El menor porcentaje correspondía a la población masculina-urbana (3,1%) y el mayor (17,8%) a la población femenina-rural. En todo el país, el analfabetismo alcanzaba a un 5,4% de los hombres y a un 6,8% de las mujeres (ver Tabla Nº 5).

TABLA Nº 5: CHILE. POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS SEGUN AÑOS DE ESTUDIO CURSADOS, SEXO Y SECTOR DONDE VIVEN, A NIVEL NACIONAL. (en miles). OCT. - NOV. 1982.

	TOTAL DEL PAIS			URBANO			RURAL		
	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
ANALFABETOS	476,5	204,3	272,3	257,0	93,7	163,3	219,5	110,9	109,0
NINGUNO	15,3	7,3	7,9	9,3	4,2	5,1	5,9	5,1	2,8
IGNORADOS	164,4	86,3	78,1	138,5	70,6	67,8	25,9	15,7	10,2
1	83,5	38,6	44,9	56,3	21,8	34,6	27,2	15,8	10,3
2 - 3	663,9	316,7	347,2	431,8	186,3	245,5	232,1	130,4	101,7
4 - 6	1.990,2	937,7	1.052,5	1.520,2	678,7	841,5	470,0	259,0	211,1
7 - 8	956,4	487,2	469,1	782,9	380,9	402,1	173,4	106,4	67,1
9 - 10	1.193,2	605,8	587,4	1.050,7	546,4	544,3	102,5	59,4	43,1
11 - 12	1.715,1	788,5	926,6	1.618,1	743,5	874,6	97,0	45,1	52,0
13 - 15	238,7	133,3	105,4	231,1	129,8	101,3	7,6	3,5	4,1
16 - 18	245,4	138,2	107,2	240,3	135,1	105,3	5,0	3,2	1,9
19 y más	17,0	13,5	3,4	16,6	13,2	3,3	0,4	0,3	0,1
TOTAL	7.759,6	3.757,6	4.002,0	6.392,9	3.004,3	3.388,6	1.366,7	753,2	613,4

FUENTE: República de Chile. Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. Instituto Nacional de Estadísticas. "Encuesta Nacional del Empleo, 1982. Octubre-Noviembre".

NOTA : Existe una leve diferencia (de 300 personas) en las sumas totales. Probablemente se debe a errores de imprenta de la Fuente consultada.

La población alfabetizada de 15 años o mayor alcanzó, en 1982, a un 93,9%. Al estimar los años de escolaridad promedio de esta población se constató que para ese año el promedio general ponderado para el país era de 7,4 años. Dada la distribución de la población (altamente urbana) y los elevados diferenciales en las tasas de analfabetismo, la población urbana alcanza (para ambos sexos) a 8,0 años de escolaridad como promedio; en cambio, la población rural (para ambos sexos) obtiene 4,7 años de escolaridad como promedio.

La matrícula en los diferentes niveles del sistema formal fue en aumento hasta 1979 y luego se estancó o disminuyó (ver Tabla Nº 6). Esto se debería, probablemente, a la disminución de las tasas de crecimiento demográfico (por bajas en las tasas de natalidad), lo que ha permitido aumentar la cobertura del sistema educacional de Chile.

TABLA Nº 6: CHILE. ALUMNOS MATRICULADOS EN TODOS LOS NIVELES DE LA EDUCACION REGULAR EN EL PAIS, POR SEXO, 1972-82.

AÑOS	ALUMNOS MATRICULADOS		
	Total	Hombres	Mujeres
1972	2.985.455	1.519.149	1.466.306
1973	3.120.031	1.584.492	1.535.539
1974	3.186.534	1.608.957	1.577.577
1975	3.180.110	1.604.001	1.576.109
1976	3.163.213	1.595.299	1.567.914
1977	3.198.682	1.622.599	1.576.083
1978	3.208.391	1.628.575	1.579.816
1979	3.227.753	1.642.384	1.585.369
1980	3.160.997	1.609.997	1.551.000
1981	3.114.286	1.580.488	1.533.798
1982	3.069.684	1.575.696	1.493.988

FUENTE: INE, Compendio Estadístico 1984, p. 90.

En el año 1982, la matrícula total del Sistema fue de 3.069.684 alumnos (ver Tabla Nº 7), lo que correspondía a más de la cuarta parte de la población de Chile. El Estado de Chile atendió en forma directa al 75,5% de la matrícula total. Los hombres matri

culados superaban levemente (51,3%) a la matrícula de mujeres. El 70% de la matrícula correspondía a la Educación Básica regular. La Educación Media atendió al 21% de la matrícula. La Educación Pre-escolar (o Pre-básica) reclutó el 4,5% de la matrícula total y la Educación Especial sólo el 0,78%.

TABLA Nº 7: CHILE. NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN EL PAIS, POR SEXO, NIVEL DE EDUCACION Y SECTOR QUE IMPARTE LA EDUCACION, 1982.

NIVEL Y SECTOR DE EDUCACION	ALUMNOS MATRICULADOS		
	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	3.069.684	1.575.696	1.493.988
Sector fiscal	2.318.507	1.195.186	1.123.321
Sector particular	751.177	380.510	370.667
Educación pre-básica	136.997	69.322	67.675
Fiscal	87.885	44.245	43.640
Particular	49.112	25.077	24.035
Educación básica especial	23.800	13.191	10.609
Fiscal	19.402	10.747	8.655
Particular	4.398	2.444	1.954
Educación básica regular	2.146.020	1.101.615	1.044.405
Fiscal	1.657.686	859.349	798.337
Particular	488.334	242.266	246.068
Educación Media	643.405	319.148	324.257
Científico-humanista	475.002	224.401	250.601
Fiscal	355.245	165.504	189.741
Particular	119.757	58.897	60.860
Técnico -profesional	168.403	94.747	73.656
Fiscal	122.827	68.491	54.336
Particular	45.576	26.256	19.320
Educación Superior	119.462	72.420	47.042
Fiscal	75.462	46.850	28.612
Particular	44.000	25.570	18.430

FUENTE: INE. Op. cit. p. 90.

3. **TASAS ANUALES DE DESERCIÓN EN ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA ESTATALES (FISCALES Y MUNICIPALES)**
EN CHILE.

3.1. **Tasas Nacional y Regionales de Deserción.**

Para construir las series de datos sobre deserción escolar a nivel de las comunas, provincias, regiones y el total nacional, se solicitó a las trece Secretarías Regionales Ministeriales de Educación información sobre la matrícula y la deserción^{1/} en la Educación General Básica Estatal, distribuida por comunas y provincias. Se solicitó la información para los cuatro años recién pasados a fin de observar las tendencias en la deserción y estimar los esfuerzos de los municipios por retener alumnos (el proceso de municipalización se inició el año 1980). Por otra parte, el examinar la deserción únicamente en establecimientos estatales (fiscales y municipales) se debe al interés por los sectores de extrema pobreza, que son atendidos mayoritariamente por estos establecimientos.

Con la información recogida se construyó una tabla con la matrícula y el número de desertores por región y provincia para los años 1980, 1981, 1982, 1983 y 1984 (ver Anexo Nº 1). La primera observación que surge es que el número de niños matriculados en los establecimientos estatales disminuye en los años considerados; entre 1980 y 1983 la matrícula decrece en 228.677 alumnos. Esta tendencia es general para las trece regiones del país (ver Tabla Nº 8). Podría pensarse que se ha producido un traslado de alumnos desde establecimientos estatales a privados, pero algo similar ha ocurrido con la matrícula general (pública y privada) (ver Tabla Nº 6) y con la cobertura bruta. Al parecer, la menor matrícula^{2/} se debería al menor número de niños entre 5 y 14 años que sugieren las estimaciones realizadas para 1984 (ver Gráfico Nº 1) (cuyo valor final lo proporcionará el Censo de Población de 1982) o por una mayor "velocidad" de promoción que permite salir del sistema en menos años y aprobar un cierto número mínimo de grados.

1/ En este caso se considera como "deserción" los retiros de alumnos durante el año escolar. Es posible que parte de los alumnos reingresen al año siguiente o posteriormente y que, en cambio, alumnos promovidos o reprobados no vuelvan a matricularse en el sistema al año siguiente o lo abandonen para siempre.

2/ Schiefelbein, Ernesto y Grossi, María Clara: Análisis de la matrícula escolar en Chile, Documento de Trabajo Nº 10. CIDE, Santiago, 1978, p. 73.

TABLA Nº 8: CHILE. NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACION GENERAL BASICA EN ESTABLECIMIENTOS ESTATALES (FISCALES Y MUNICIPALES), POR REGION, EN LOS AÑOS QUE SE INDICAN.

REGION	1980	1981	1982	1983	1984
TARAPACA	46.222	46.381	45.803	44.664	43.287
ANTOFAGASTA	58.514	57.712	55.995	55.576	54.962
ATACAMA	33.159	32.341	30.974	29.419	29.512
COQUIMBO	76.685	76.181	75.193	72.436	70.607
VALPARAISO	172.428	167.156	156.806	149.288	142.385
LIBERTADOR	111.869	108.327	102.072	97.408	93.920
MAULE	152.734	143.444	140.856	133.757	127.038
BIOBIO	293.655	283.094	272.310	252.215	241.494
ARAUCANIA	140.175	137.717	134.824	130.604	128.089
LOS LAGOS	171.414	163.536	158.917	150.159	135.758
AYSEN	12.577	12.520	12.129	11.397	11.510
MASALLANES	14.068	14.062	14.746	14.191	14.044
METROPOLITANA	505.503	480.452	459.523	413.712	510
T O T A L	1.809.002	1.743.246	1.680.651	1.526.325	(1.112.595)

FUENTE : Areas de Planificación de las Secretarías Regionales Ministeriales de Educación.

NOTA : a) Las cifras en 1984 no incluyen la Región Metropolitana.
b) Nótese que para el año 1982, el INE señala matrícula de 1.657.686 alumnos (ver Tabla Nº7), la diferencia puede deberse a distintos criterios de clasificación .-

Para calcular las tasas de deserción anual se usó el procedimiento sugerido por UNESCO^{1/}:

$$\text{Tasa de deserción del grado } i = \frac{\text{Número de alumnos desertores del grado } i \text{ en el año } t}{\text{Número de alumnos en el grado } i \text{ en el año } t}$$

De este modo se elaboró la Tabla Nº 9. De su observación, se constata que la tasa de deserción disminuyó en, aproximadamente, un 3% para todo el país entre los años 1980 y 1983 (6,9% en 1980 vs. 3,8% en 1983). Al examinar los datos regionales se ven las fuertes reducciones de las tasas de deserción entre los años 1981 y 1982. Por ejemplo, la Región del Maule baja 6,18% puntos porcentuales entre ambos años. La del Bío-Bío en 6,63% puntos.

Tan fuerte "disminución" se debería, probablemente, en primer lugar, a un cambio en la manera de recolectar la información. Hasta 1981 los formularios en que los directores de las escuelas consignaban la información referida a sus establecimientos, agregaba bajo el rubro "desertores" a niños en tres situaciones distintas: a) alumnos que abandonaban la escuela durante el año y se matriculaban el año siguiente en el mismo o en otro; b) alumnos que se trasladaban durante el año a otro establecimiento y c) alumnos desertores que abandonaban definitivamente el sistema escolar. A partir de 1982, los formularios se modificaron separando a los alumnos trasladados, dejando bajo el título de desertores únicamente a los llamados "desertores puros"^{2/}. Este cambio permite realizar una estimación más fina, pero mantiene la dificultad para cuantificar con precisión la "deserción real"^{3/}.

Es dable señalar que en Chile, el traslado de cualquier alumno de un establecimiento a otro se realiza mediante certificación del director de la escuela donde se encontraba matriculado el alumno. Es

1/ UNESCO. Wastage in Primary Education: A statistical study of Trends and Patterns in Repetition and Dropout. ED/BIE/CONFINTED 37/. Ref. 2. p. 5, 1979.

2/ Desertor puro: es el alumno que abandona la escuela en algún momento del año, y que no se sabe si cambió de escuela sin aviso, si abandonó y puede volver al año siguiente (al mismo grado), o si simplemente deja la escuela para siempre (desertor real).

3/ Desertor real (de educación básica): es el alumno que abandona definitivamente el sistema formal de educación. Es posible que sea reclutado por la Educación de Adultos.

difícil que un director acepte matricular un niño sin la documentación pertinente. Por lo tanto, podría afirmarse, tentativamente, que con anterioridad a 1982 las tasas de deserción en Chile se encuentran sobrestimadas (y subestimadas las de repetición). Abonaría esta afirmación el hecho que entre 1965 y 1970 el 17,9% de los chilenos mayores de cinco años cambió de residencia (de comuna) (ver Anexo Nº 2); este es un proceso histórico en la población chilena que naturalmente ha contribuido a sobrestimar los "desertores".

Un segundo antecedente que explicaría la menor tasa de deserción, a partir de 1982, son los esfuerzos realizados por los municipios para retener a los alumnos en el sistema^{1/}. Así, las municipalidades han creado fondos de asistencialidad (becas; textos, útiles y ropa escolar gratuitos; atención médica, dental y oftalmológica e incluso movilización y la creación de internados), además de la que ha entregado directamente el Estado a través de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (un examen pormenorizado de las medidas tomadas para disminuir la deserción se realiza en el capítulo Nº 4).

Un hecho digno de destacar, al examinar las tasas por provincia en los años 1982 y 1983 (ver Tabla Nº 9), es que los mayores porcentajes de deserción (superiores a 5%) corresponden al Área Metropolitana de Santiago y a las provincias de San Antonio, Valparaíso, (Zona Central del país), Concepción, Llanquihue y Cautín (Zona Sur) y Tierra del Fuego (Zona Austral). Estas provincias son las que concentran la mayor cantidad de población urbana y en las cuatro primeras (tres de la zona Central y una de la zona Sur) la marginalidad alcanza sus niveles más altos. Caso aparte lo constituyen las provincias de Los Andes, San Felipe (Zona Central) y de Valdivia (Zona Sur) que presentan un equilibrio entre la población urbana y la rural. Cabe señalar que los establecimientos fiscales de las dos primeras provincias y la comuna de Valdivia no han sido traspasados a los municipios. Otras dos provincias no citadas, acusan tasas relativamente altas. Una de ellas es la provincia de Parinacota, en la Región de Tarapacá: su población es escasa, en su amplia mayoría de origen aymara, con una eco

^{1/} En Chile, el Estado subvenciona con una determinada cantidad de dinero por alumno a los municipios y a los particulares que sostienen establecimientos educacionales. Esta subvención se entrega por asistencia diaria de los alumnos.

· TABLA Nº 5: (CHILE. TASAS DE DESERTORES EN ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION GENERAL BASICA ESTATALES (FISCALES Y MUNICIPALES), POR REGION Y PROVINCIA, EN LOS AÑOS QUE SE INDICAN.

REGION	PROVINCIA	PORCENTAJE DE DESERTORES			
		1980	1981	1982	1983
TARAPACA	ARICA	4,19	5,21	1,41	1,16
	PARINACOTA	10,00	8,59	7,55	8,14
	TOQUIQUE	3,97	4,47	3,00	1,46
	I REGIONAL	4,18	4,98	2,11	1,34
ANTOFAGASTA	TOCOPILLA	4,74	2,39	2,54	3,21
	EL LON	5,06	7,39	2,75	3,12
	ANTOFAGASTA	4,62	3,26	1,50	1,66
	I REGIONAL	4,77	2,94	1,88	1,67
ATAACA	CHAMARAL	4,91	5,50	2,38	1,67
	COPIAPO	4,31	4,07	3,77	2,47
	MUASCU	4,58	4,11	2,35	1,94
	I REGIONAL	4,52	4,34	3,00	2,13
COQUIMBO	ELQUI	3,18	3,13	2,27	2,90
	LINARI	3,46	2,68	1,47	3,57
	CHICPA	3,00	2,80	2,40	4,18
	I REGIONAL	3,37	2,94	2,00	3,30
VALPARAISO	PETORCA	S.D.	S.D.	4,08	3,13
	SAN FELIPE	S.D.	S.D.	6,40	5,96
	LOS ANDES	S.D.	S.D.	4,78	5,64
	QUILLOTA	S.D.	S.D.	4,58	5,00
	VALPARAISO	S.D.	S.D.	5,00	5,61
	SAN ANTONIO	S.D.	S.D.	3,97	5,80
I REGIONAL	S.D.	S.D.	4,91	5,44	
LIBERTADOR BERGARDO O'HIGGINS	CACHAPOAL	3,34	4,15	1,99	2,65
	COLCHAQUI	4,80	5,85	3,67	1,96
	CARDENAL CARO	4,54	3,65	3,62	2,38
	I REGIONAL	3,87	4,64	2,61	2,42
MAULE	CURICO	9,24	8,58	3,22	3,31
	TALCA	10,85	9,23	7,88	2,95
	LINARES	11,23	9,93	3,42	2,60
	CAHUQUE	8,93	9,05	2,52	2,46
	I REGIONAL	10,26	9,23	3,05	2,88

REGION	PROVINCIA	PORCENTAJE DE DESERTORES			
		1980	1981	1982	1983
BIOBIO	MAULE	11,10	10,20	7,60	3,43
	CONCEPCION	10,82	9,29	3,98	5,24
	BIOBIO	10,93	12,78	3,97	4,00
	ARAUCO	9,95	8,58	4,24	3,70
I REGIONAL	10,94	10,21	3,58	4,31	
LA ARAUCANIA	RALECO	8,87	7,66	4,87	2,94
	CAUTIN	3,00	5,20	5,04	3,79
	I REGIONAL	6,13	5,89	4,99	3,34
LOS LAGOS	VALDIVIA	5,29	5,31	4,45	5,69
	OSORNO	4,49	4,61	2,99	1,99
	LA ANTOJINUE	4,98	5,41	3,27	3,08
	CHILOE	1,93	2,13	3,01	2,12
	PALENA	5,00	5,58	5,12	2,43
	I REGIONAL	4,50	4,70	3,61	3,00
AISEN	COYHUEQUE	5,11	5,94	1,97	3,30
	RYSEA	8,14	6,55	3,57	3,81
	GENERAL CARRERA	8,05	6,11	4,88	3,49
	CAPITAN PRAT	9,49	6,74	4,57	2,19
	I REGIONAL	6,69	6,19	3,00	3,42
MAGALLANES	U.T. ESPERANZA	2,11	2,48	3,41	1,34
	MAGALLANES	3,57	1,46	1,58	1,28
	I. DEL FUEBO	6,79	2,98	2,51	5,27
	ANTART. CHILENA	0,00	2,00	1,03	1,83
	I REGIONAL	3,48	1,71	1,91	1,57
METROPOLITANA	AREA METROPOLIT.	6,43	6,12	5,23	5,00
	CHACABUCO	5,95	6,91	3,76	3,81
	CORDILLERA	8,63	7,49	7,38	7,09
	RAIPO	7,52	7,35	2,68	3,32
	TALAGUAY	5,22	7,80	2,94	2,89
	MELIPILLA	5,76	5,98	3,21	2,91
I REGIONAL	6,55	6,35	4,88	4,23	
PORCENTAJE NACIONAL		16,871	16,561	3,89	3,80

FUENTE: Areas de Planificación de las Secretarías Regionales Ministeriales de Educación.

NOTA : El porcentaje nacional no incluye, para los años 1980 y 1981, la información de la Región de Valparaíso.
S.D. = Sin Datos

nomía agraria en torno a pequeños oasis y a la crianza de ganado camé-
lido, caprino y ovino. La otra es la provincia de Cordillera de la
Región Metropolitana que se comentará más adelante.

3.2. Tasas de Deserción por Grado.

Para examinar el comportamiento de la deserción según grados, en
los años estudiados, se disponía de datos para las siete regiones que
se presentan en la Tabla Nº 10.

De su análisis se puede deducir en forma inmediata que las más
altas tasas de deserción se dan en el primer grado^{1/}; las únicas excep-
ciones son: la Región de Tarapacá (en 1981); la del Libertador General
Bernardo O'Higgins y la de Magallanes (ambas en 1983). Suele afirmar-
se que el tener tasas altas de deserción en el primer grado^{2/} de la E-
ducación General Básica es una característica propia de los sistemas
educacionales que imperan en los países en vías de desarrollo. Así
también lo señalan numerosos estudios sobre la deserción escolar en
América Latina^{3/}. Es posible que una explicación de la sobreestima-
ción de los desertores del primer grado, surge del gran número de ni-
ños que repite ese grado, hecho que generalmente es desconocido
dado que los responsables no informan correctamente sobre el número
de repitentes del año anterior en aquel grado. Así, muchos niños que
repite (desertaron temporalmente y luego volvieron al mismo grado)
son considerados como desertores. Al parecer es una práctica corrien-
te que cuando un alumno de primer grado no obtiene los niveles de lo-
gro convenientes y se acerca el final de año, es clasificado como de-
sertor ("proceso no terminado") y no como repitente. De este modo, la
escuela salva su responsabilidad, al asumir que la deserción es produc-
to de razones no controladas por el establecimiento (como variables so-
ciales y económicas). En la medida que esto puede tener efectos impor-
tantes en la definición de futuras estrategias educacionales es conve-
niente dimensionar exactamente lo que ocurre en Chile en relación con
este aspecto.

^{1/} Para el país se ha calculado que en 1980 un 6,5% de los alumnos de
primer grado abandonó definitivamente el sistema escolar.

^{2/} UNESCO op. cit. p. 8.

^{3/} UNESCO op. cit. p. 8, Notas Nº 1 y 2.

TABLA Nº 10: CHILE. TASAS DE DESERTORES EN ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION GENERAL BASICA ESTATALES (FISCALES Y MUNICIPALES); POR GRADO, EN REGIONES SELECCIONADAS, PARA LOS AÑOS QUE SE INDICAN.

REGION	AÑO	1	2	3	4	5	6	7	8	Total
TARAPACA	1980	7,03	4,38	3,47	3,52	3,92	3,19	4,06	3,07	4,18
	1981	5,00	4,58	5,48	3,34	3,62	4,16	6,26	8,13	4,98
	1982	4,25	2,09	1,43	1,91	1,66	1,68	1,59	2,40	2,11
	1983	2,59	1,32	1,28	1,08	1,00	1,07	1,04	1,16	1,34
ANTOFAGASTA	1980	6,40	5,31	3,76	4,40	4,22	4,29	4,66	4,90	4,77
	1981	4,60	2,92	2,13	2,22	3,05	2,60	2,73	3,26	2,94
	1982	2,97	1,94	1,26	1,48	1,94	1,89	1,75	1,86	1,88
	1983	2,78	1,67	1,16	1,29	2,09	1,45	1,72	1,40	1,67
ATACAMA	1980	7,25	3,50	3,62	3,24	5,12	4,23	5,47	3,36	4,52
	1981	6,02	3,95	3,24	3,40	4,06	5,05	5,25	3,78	4,36
	1982	9,01	1,32	2,04	1,71	1,89	2,52	2,69	2,53	3,00
	1983	3,60	1,24	1,43	1,61	2,26	2,24	2,60	2,36	2,13
VALPARAISO	1980	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
	1981	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
	1982	8,57	4,51	4,50	4,23	4,34	4,06	5,16	3,97	4,91
	1983	7,50	5,47	5,10	4,88	5,09	5,23	5,90	4,58	5,44
LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	1980	5,87	3,14	2,28	2,81	4,32	4,54	4,69	2,99	3,87
	1981	8,79	3,82	2,97	3,31	3,94	4,57	4,63	4,14	4,64
	1982	7,03	1,46	0,69	2,09	0,68	2,14	3,42	4,35	2,61
	1983	2,82	1,57	1,72	2,31	2,71	2,97	3,50	1,92	2,42
MAGALLANES	1980	4,60	2,90	2,70	3,40	4,10	2,90	3,90	3,40	3,48
	1981	2,70	1,00	0,50	3,20	1,00	1,20	2,25	2,00	1,71
	1982	4,30	1,10	1,40	1,10	2,70	1,30	1,80	1,40	1,91
	1983	1,70	1,30	0,60	1,40	1,50	1,10	1,50	3,30	1,52
METROPOLITANA	1980	9,87	6,66	6,10	5,40	6,07	5,50	6,54	5,23	6,55
	1981	9,00	5,86	6,84	5,12	7,00	5,38	6,90	5,49	6,35
	1982	7,88	4,49	4,16	4,73	4,36	4,25	4,92	4,43	4,88
	1983	7,63	4,46	4,20	4,53	4,23	4,18	4,80	4,40	4,73

FUENTE : Areas de Planificación de las Secretarías Regionales Ministeriales de Educación.

S/D = Sin Datos

Al prestar atención a los otros grados de la Educación Básica se observa que del segundo al cuarto grado la deserción tiende a disminuir^{1/}. Entre el cuarto y el quinto grado se produce un aumento debido, por una parte, al cambio de ciclo y al término de la promoción automática aplicada en el primer ciclo y, por otra, a que muchos padres consideran que han cumplido la tarea de dar educación a sus hijos cuando estos saben leer, escribir y realizar las 4 operaciones aritméticas básicas, con algún nivel de aplicación (cosa que usualmente han logrado en 4º grado); más aún si estos niños están en extraedad (algunos están cerca de los 14 años cuando, por ejemplo, han entrado de 8 años y han repetido dos veces) y pertenecen a familias pobres. Por ello, el menor fracaso del alumno en el quinto grado hace que sus padres lo retiren por considerarlo un potencial aportador de ingresos a la familia.

La deserción del sexto grado es (en las siete Regiones seleccionadas y en los años considerados) similar a la producida en quinto (es superior en las Regiones del Libertador Bernardo O'Higgins, Valparaíso y Tarapacá). En séptimo grado vuelve a producirse, en la mayoría de los casos, un aumento importante. La razón de este incremento puede encontrarse en el hecho que para muchos chilenos, el sexto continúa siendo grado terminal de la Educación General Básica. Además, la mayoría de las escuelas uni o bidocentes ubicadas en sectores rurales ofrecen sólo hasta el sexto grado, por lo tanto los padres que ya realizan un gran esfuerzo en enviar a sus hijos a estos establecimientos con educación general básica completa, están propensos a retirarlos ante cualquier inconveniente.

La deserción en octavo grado, en relación a la del séptimo, es bastante menor, con excepción de la Región de Tarapacá en el año 1981 (8,13% ; lo que resulta particularmente extraño si se considera que en 1980 obtuvo un 3,07%) y la de Magallanes en 1983 (3,30%).

1/ Schiefelbein, E. y Arancibia, S.: "Estimación de las tasas de transición en la Educación Básica en 1980". CPEIP, Serie Estudios N° 64, abril, 1983. Estimaron un 3,4%; 3,5% y 2,5% de deserción definitiva para el 2º, 3º y 4º grados respectivamente.

3.3. Un caso particular: La deserción en la Región Metropolitana.

El principal interés de este estudio era el de examinar la deserción escolar en sectores de extrema pobreza. Para ello se eligió la Región Metropolitana ya que en ella se encuentra el 39,34% a la población del país estimada para el año 1984 (ver Tabla Nº 3), y por otra parte, esta región aporta en más del 33% a la población pobre del país^{1/}.

Al observar la Tabla Nº 11, se constata al nivel de las provincias lo antes señalado para la región: altas tasas de deserción en el primer grado, y porcentajes relativamente altos en el quinto y séptimo grado.

Ya en el análisis de la Tabla Nº 9 se había constatado que la provincia de Cordillera ha tenido las tasas más altas de deserción de toda la Región. Ahora se comprueba que ello ocurre en el primer, sexto y séptimo grados para los cuatro años considerados; en el segundo y octavo grados en tres de los años y en cuarto y quinto grado en dos de los cuatro años^{2/}. Sólo en tercer grado son otras las provincias que tienen las mayores tasas de deserción: el Área Metropolitana (en 1980) y la provincia de Chacabuco (en 1981, 1982 y 1983).

La provincia de Cordillera, está formada por tres comunas. Dos de ellas (San José de Maipo y Pirque) están clasificadas de extrema pobreza^{3/}, aunque su población no es numerosa y está dedicada a tareas agrícolas, ganaderas y mineras. La tercera comuna, Puente Alto, es la de mayor población y está conformada por obreros y empleados que laboran en otras comunas de la Región. Esta comuna se acerca mucho a la clasificación geográfica denominada "poblacional", que siendo urbana posee algunas características de ruralidad. Sería del mayor interés desarrollar estudios sobre la deserción escolar en esta comuna por

1/ Investigación Universidad Católica de Chile, ODEPLAN, agosto 1974. Se estima que más del 20% de la población chilena se encuentra en situación de extrema pobreza.

2/ Bravo V., Luis y Morales M., Humberto: Señalan que los mayores porcentajes de deserción en el sector poblacional ocurrieron en el segundo, quinto y octavo grados (Ocho años de Educación Básica. Estudio sobre deserción y repetencia escolar en tres sectores socio geográficos diferentes en "Anales Nº 2" de la Escuela de Educación de la Pontificia Universidad Católica de Chile, 1983. p. 119).

3/ Servicio Regional de Planificación Metropolitana (Informado por la Secretaría Ministerial de Educación de la Región Metropolitana).

TABLA Nº 11: CHILE. TASAS DE DESERTORES EN ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION GENERAL BASICA DE LA REGION METROPOLITANA, SEGUN PROVINCIA Y GRADO, EN LOS AÑOS QUE SE INDICAN.

GRADO	AÑO	A. NT	CHIA.	VALP.	MAIPO	TALAG	HELIP	Z REG
1°	1980	9,78	9,96	13,09	10,63	7,10	8,98	9,87
	1981	8,70	8,75	10,81	9,83	9,21	8,30	9,00
	1982	8,41	6,00	11,62	4,70	6,25	5,75	7,88
	1983	8,18	4,33	12,72	4,77	4,04	5,82	7,63
2°	1980	6,75	4,54	8,81	6,37	5,72	5,31	6,66
	1981	5,63	5,68	6,99	6,88	7,35	5,02	5,86
	1982	4,95	2,49	7,31	2,30	1,68	2,61	4,49
	1983	4,60	3,03	9,46	3,80	2,75	2,19	4,46
3°	1980	6,44	4,56	4,28	6,27	3,34	4,33	6,10
	1981	7,05	9,23	3,03	6,66	7,89	4,14	6,84
	1982	4,49	5,31	5,17	2,14	2,64	2,00	4,16
	1983	4,42	5,14	5,09	3,56	2,43	1,94	4,20
4°	1980	5,44	4,15	5,71	6,11	4,56	4,04	5,40
	1981	4,84	5,56	4,44	5,99	7,84	6,34	5,12
	1982	5,28	2,96	6,11	2,18	2,42	1,68	4,73
	1983	5,09	2,99	5,50	1,98	2,16	1,99	4,53
5°	1980	5,59	5,88	7,39	10,25	5,29	4,43	6,07
	1981	5,65	6,14	5,98	8,48	7,03	6,13	7,00
	1982	4,63	3,53	5,86	2,59	3,43	2,98	4,36
	1983	4,49	3,45	5,75	3,13	2,18	2,85	4,23
6°	1980	5,29	5,91	9,04	6,20	4,47	4,90	5,50
	1981	4,87	6,06	8,74	6,35	8,24	6,72	5,38
	1982	4,56	2,39	6,77	1,94	2,06	3,68	4,25
	1983	4,41	2,93	6,63	2,60	2,97	2,97	4,18
7°	1980	6,03	6,24	12,40	7,71	7,00	6,86	6,54
	1981	6,52	7,99	11,74	7,78	8,19	5,28	6,90
	1982	5,07	4,19	10,79	2,83	2,62	3,38	4,92
	1983	4,92	5,17	7,19	3,85	3,63	2,78	4,80
8°	1980	5,07	4,66	7,74	5,64	3,48	7,31	5,23
	1981	5,31	4,58	6,52	6,66	6,11	5,18	5,49
	1982	4,69	2,15	6,49	2,87	2,07	3,67	4,43
	1983	4,52	3,30	6,29	3,39	3,66	3,44	4,40

FUENTE: Secretaría Ministerial de Educación de la Región Metropolitana.

sus características y la gravedad con que se da este problema educacional en sectores poblacionales^{1/}.

La mayor tasa de deserción en tercer grado se da en la provincia de Chacabuco. Esta provincia tiene a sus tres comunas clasificadas como de extrema pobreza. La magnitud de la deserción en este grado en 1981 (9,23%) se debe al aumento de la deserción de alumnos en una de las Comunas (Til-Til) de dicha Provincia.

En la provincia de Talagante especialmente los establecimientos de la Comuna del mismo nombre presentaron considerables aumentos en la deserción en todos los grados, en el año 1981. Este aumento se debió a un incremento en la deserción de otra de las Comunas (Peñaflor). Es del caso indicar que en esta provincia sólo una comuna (El Monte) ha sido clasificada como de extrema pobreza.

El haber detectado una cierta relación entre poblaciones de "extrema pobreza" y los niveles de deserción llevó a construir la Tabla Nº 12. En ella se destacan las 17 comunas de la Región Metropolitana que han sido clasificadas como de extrema pobreza por el Servicio Metropolitano de Planificación^{2/}. Todas las escuelas de estas comunas están bajo la administración de sus respectivos municipios y tuvieron en 1983 una matrícula de 75.065 niños, es decir, el 18,29% del total de alumnos matriculados en la educación básica regular de la Región.

Dieciseis de estas comunas son las de mayor ruralidad de la Región: su vocación económica es la agricultura, la fruticultura, la horticultura, el pastoreo de ganado menor y en dos de ellas (San José de Maipo, Til-Til) también existe pequeña minería. La Comuna de Quinta Normal es industrial, de servicios y un sector importante de su población trabaja en otras comunas del gran Santiago.

Respecto a su población las hay pequeñas como Alhué, Calera de Tango, Curacaví y San Pedro. De regular cantidad de habitantes como Melipilla y Quilicura. De alta densidad como Quinta Normal y Renca.

^{1/} Bravo y Morales (op. cit. p. 105 Tabla II) señalan que la deserción en las escuelas poblacionales alcanzó, en su estudio de cohorte, a un 44,89%, mientras que solo alcanzó a un 32,28% en las escuelas rurales y a un 22,83% en las escuelas urbanas.

^{2/} La Región Metropolitana está dividida en seis provincias y 34 comunas.

Al observar la Tabla Nº 12, se nota la disminución de las tasas de deserción escolar en cada comuna a partir de 1982. En algunos casos dicho cambio es abrupto, como ocurre en Quilicura y San Pedro. Se constata, en todos los casos, que las tasas alcanzan valores muy altos en el primer grado lo que confirma la necesidad de verificar si se debe a una sobreestimación. En general, en estas comunas se observan las mismas características de la deserción que ya se comentó para el nivel nacional. Además del primer grado existirían altas tasas de deserción en segundo y quinto grado.

Los datos de la Comuna de Til-Til exceden considerablemente los rangos de deserción correspondientes al tercer grado (en los años 1981, 1982 y 1983) e incluso escapan a cualquiera de las tasas hasta ahora examinadas. Probablemente, hay algún error en la información^{1/}; si no fuera así, significa que existiría un proceso de migración de la población escolar digno de algún tipo de estudio que determine con precisión su naturaleza y causas.

^{1/} El informe de matrícula y deserción entregado por la Secretaría Ministerial de la Región Metropolitana entregó los siguientes datos para la comuna de Til-Til en el tercer grado y para los años en cuestión.

AÑO	MATRÍCULA	DESERTORES
1981	228	80
1982	289	52
1983	207	28

**PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES DESTINADOS A DISMINUIR LA
DESERCIÓN.**

4.1. El Reglamento de Evaluación y la Promoción Automática.

Se ha sostenido que existe una estrecha relación entre repetición y deserción^{1/}. Asumiendo que la repetición es causa fundamental de la deserción, se ha postulado reducir la repetición utilizando algunas modalidades de promoción automática^{2/}, a lo menos en algunos grados.

En Chile, no existe una declaración explícita que acepte la promoción automática. Sin embargo, al analizar la legislación vigente se encuentra el Decreto Exento Nº 62 (del 25.03.83) que "Actualiza y re-funde diversos reglamentos sobre evaluación y promoción escolar y sobre otras disposiciones relativas a esta materia"; en su Título I ("De la evaluación y Promoción de alumnos en la Educación General Básica y Media Humanístico-Científica Diurna"); Párrafo 3º ("De la Promoción"); Artículo 15º y siguientes, se genera implícitamente la autorización a promover alumnos con exigencias sólo de asistencia^{3/}:

"Artículo 15º. Para la promoción de los alumnos de Educación General Básica..., se considerará:

- a) la asistencia y
- b) el rendimiento "

"Artículo 16º. Para ser promovidos de curso, los alumnos deberán asistir, a lo menos, al 80% de las clases y actividades establecidas en el Calendario Escolar Anual y efectivamente realizadas..."

"Artículo 17º. Serán promovidos los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas del Plan de Estudio de los cursos respectivos. No obstante lo dispuesto en el inciso anterior, serán igualmente promovidos:

1. Los alumnos de 1º a 3er. año de Educación General Básica... que cumplan con el requisito de asistencia establecido en el artículo 16º de este decreto. Sin embargo, en casos debidamente jus-

^{1/} Bravo y Morales, op. cit. p. 106, señalan que "... sobre 127 desertores comprobados (29 de escuelas urbanas, 41 de escuelas rurales y 57 de escuelas pblacionales) encontramos que 79 niños tenían repeticiones previas de cursos, antes de abandonar las escuelas".

^{2/} Una excelente síntesis sobre los argumentos en pro y contra de la repetición automática se encuentra en UNESCO: op. cit. p. 12 - 14.

^{3/} Las supresiones y su reemplazo por (...) son de responsabilidad de los autores.

tificados, el Jefe de establecimiento, asesorado por el Consejo de Profesores de Curso y el personal técnico, si lo hubiere, podrá decidir que un alumno repita curso...

2. Los alumnos de 4º año de Educación General Básica que hubieren aprobado, a lo menos, Castellano y Matemática.
3. Los alumnos de 1º a 6º año de las escuelas de Educación General Básica unidocentes y bidocentes que hubieren cumplido con el requisito de asistencia establecido en el artículo 16º del presente decreto".

Es decir, un alumno de 1º, 2º o 3º grado de una escuela con tres o más profesores puede ser promovido al grado superior asistiendo sólo al 80% de las clases y actividades (salvo que una situación grave amerite la repetición). Si es alumno de 4º grado, de esa misma escuela, puede ser promovido a 5º grado si asiste al 80% de las clases y actividades y aprueba las asignaturas de Castellano y Matemática. Si fuere alumno de 1º a 6º grado de una escuela que cuente a lo menos con dos profesores, será promovido sólo si asiste al 80% de las clases y actividades.

Como se desprende de lo anterior, en primer lugar este Reglamento tiende a dar facilidades a los niños de escuelas pequeñas, con multi grado, generalmente rurales y que, en su mayoría sirven a poblaciones en extrema pobreza. En segundo lugar propende a aumentar los años de escolaridad poniendo barreras mínimas en la promoción del primero, segundo y tercer grado^{1/}. Sólo existe en el país un estudio relativo al efecto que tiene este tipo de medidas sobre la deserción^{2/}. En 1980 se aplicaba la promoción por asistencia en 1er. y 2º grados. A pesar de ello existía un 29,8% de repetición en primer grado y 26,5% en segundo. Además, este mismo reglamento de evaluación y promoción (elaborado de acuerdo con los conceptos modernos de la educación, donde el eje principal del proceso educativo es el alumno) pone énfasis en una evaluación más personalizada que atiende a las características del alumno y que le permite progresar a su propio ritmo. Es así que, por esta vía se han venido aplicando conceptos tales como los de evaluación diagnóstica y evaluación formativa cuyo único fin es, por una parte, ayudar

^{1/} Bravo y Morales, p. cit. p. 107. indican que "la relación entre las repitencias previas y la deserción aumenta notoriamente a medida que avanza la escolaridad".

^{2/} Ver Serie de Estudios Nº 64, Mayo 1983, págs. 9 a 11.

al profesor en la planificación de sus actividades docentes y, por otra, facilitar al alumno su proceso educativo, con el consiguiente beneficio para el sistema en general.

4.2. Proyectos Nacionales, Regionales y Municipales.

Como se ha señalado anteriormente, el sistema educacional chileno está descentralizado y le corresponde a las Secretarías Regionales Ministeriales (dependientes de la Dirección General de Educación) la supervisión de los establecimientos que administran las municipalidades o entes privados, salvo un pequeño número de escuelas aún no traspasadas a los municipios respectivos que son administradas directamente por el Ministerio en cuatro de las regiones del país.

Las Secretarías Regionales y los Municipios han diseñado y puesto en marcha numerosos proyectos cuyo objetivo es lograr la permanencia de los alumnos en las escuelas. El grueso de los proyectos están orientados a otorgar ayuda a niños que provienen de hogares con bajos ingresos. Estos proyectos y acciones se agrupan en once categorías, a fin de describir sus características principales; estas son:

Supervisión a las Escuelas.

Los equipos de supervisores de las Direcciones Provinciales de Educación (dependientes de las Secretarías Ministeriales Regionales) han aumentado la frecuencia y la cobertura de atención a los establecimientos con el objeto de mejorar la enseñanza. Esta supervisión busca ayudar a los docentes a comprender y aplicar el sentido de flexibilidad que tienen los programas de estudio, a elaborar nuevas estrategias metodológicas, a diseñar planificaciones y a que realicen adecuados procesos evaluativos. Además, llevan a cabo reuniones con los directores de las escuelas, para conocer y analizar las disposiciones reglamentarias que favorecen a los alumnos, en particular a aquellos niños que evidencian retraso pedagógico (una de las causas de la deserción). De este modo los desertores potenciales son orientados y mantenidos en el sistema.

Capacitación y Perfeccionamiento Docente.

Tanto las Secretarías Ministeriales como los Municipios se preocupan permanentemente de entregar perfeccionamiento y capacitación a sus docentes y a los directores de establecimientos. En estos cursos se pone especial énfasis en el examen de variables como repetición, deserción, ausentismo y rendimiento escolar. También se examinan técnicas para detectar tempranamente algunos factores que dificultan el aprendizaje; técnicas para atender grupos de niños con problemas de aprendizaje; técnicas de modificación conductual; técnicas de educación psicomotriz; manejo de procedimientos evaluativos y en las escuelas rurales se perfecciona a los profesores en horticultura.

Programas de Educación Extraescolar.

En Chile se ha dado gran impulso a la Educación Extraescolar. Este subsistema tiene como uno de sus objetivos reducir la repitencia y la deserción, utilizando múltiples medios y estrategias. Se han definido cuatro áreas para satisfacer los intereses de los alumnos: **Area Artística** (grupos folklóricos, conjuntos corales, guitarra, flauta, teatro, pintura); **Area Científica-Tecnológica** (diversas academias de investigación de fenómenos físicos, químicos y biológicos); **Area Deportiva** (clubes de básquetbol, voleibol, ajedrez, futbol y tenis de mesa) y **Area Social** (brigadas de Salud, de Cruz Roja, de Tránsito y cuidado de Areas verdes). Estas acciones concebidas como complementarias al sistema educativo han contribuido a una mejor ocupación del tiempo libre de los alumnos y los han incentivado a proseguir sus estudios. Se asume que son actividades agradables y dinámicas y que al ser elegidas libremente por los alumnos constituyen un factor de apego de ellos por su escuela. Dentro de este subsistema se ha puesto en marcha el proyecto titulado "Vacaciones en la escuela", a través del cual los niños de escuelas urbanas que no poseen recursos para tomar vacaciones, concurren a los establecimientos (en los meses de enero y febrero) donde desarrollan un amplio programa de actividades físico-recreativas, dirigidos por monitores (generalmente por profesores).

Relación Escuela-Comunidad y Escuela Para Padres.

En los establecimientos de Educación General Básica se está desarrollando un proyecto titulado "Escuela para Padres". Consiste en un conjunto de actividades realizadas por el profesor jefe de cada curso con los padres y apoderados. En reuniones mensuales se analizan los problemas y necesidades que evidencian los niños. Se trata que los padres internalicen la idea que ellos son el primer factor educativo de sus hijos. Al estimular los vínculos entre PADRE-PADRE; PADRE-PROFESOR (ESCUELA) y PADRE-ALUMNO, se está contribuyendo a disminuir la repetición y la deserción. Además, se está tratando de elevar el grado de compromiso de los padres con el establecimiento a través de una mayor participación de estos en los Centros de Padres y Apoderados (organizaciones corporativas de carácter privado sin fines de lucro que cooperan con la función educacional de la escuela. Para ello se ha puesto en vigencia un nuevo Reglamento (según Dec. 605 del 22.02.1982) que regula y fija las funciones y atribuciones de cada uno de los integrantes de estos Centros.

Programas Asistenciales.

En esta categoría existen los más variados planes. A saber, "Programa de Becas Presidente de la República" que tiende a favorecer a los alumnos de mejores rendimientos; "Programa de Becas de Desarrollo Indígena", que entrega ayuda en dinero o en útiles escolares a niños indígenas; Programas Municipales, financiados con presupuestos propios, que entregan útiles, vestuario y calzado escolar a niños de bajos ingresos. Además los municipios han contratado médicos y odontólogos para prestar servicios médico-dental-oftalmológico a los niños de hogares modestos. Se han contratado asistentes sociales que contribuyen a un mejor conocimiento de las necesidades de los alumnos y de este modo una mejor asignación de los recursos. En las Regiones de Valparaíso, del Libertador Bernardo O'Higgins y del Bío-Bío, algunos municipios han contratado medios de movilización para transportar a alumnos que viven alejados de las escuelas.

La mayor parte de la asistencialidad es administrada, para todo el país, por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, corporación autónoma de derecho público que opera con presupuestos dependientes del Ministerio de Educación. Las actividades de la Junta están

dirigidos preferentemente a los sectores más desposeídos, entregando desayunos y almuerzos (ver Tabla Nº 13). Recientemente se mantiene la atención de los niños los días sábados y domingos. Para las vacaciones de 1985 se ha programado entregar alimentación a los niños que la reciben durante el año. Esta acción ha tenido bastante aceptación en la comunidad, y los choferes de movilización colectiva han ofrecido el transporte gratuito de estos niños. Por su parte, el propio Ministerio distribuye gratuitamente textos de estudio, cuadernos y materiales didácticos en general. Es así que, para 1985, el Ministerio de Educación^{1/} aumentará su aporte a las escuelas lo que redundará en 4.500.000 textos de estudio para los alumnos, 150.000 guías didácticas para los profesores, 15.000 mapas y 15.000 atlas regionalizados que se entregan a establecimientos estatales (fiscales y municipales) y particulares subvencionados. Además, se entregarán paquetes escolares (útiles escolares, vestuario en general) a 200.000 alumnos de zonas rurales y marginales.

Creación de Escuelas y Mejoramiento de la Infraestructura.

Un esfuerzo importante es la creación de Escuelas de Concentración que ofrecen hasta el octavo grado con un currículo especialmente diseñado para ellas (planes y programas de estudio flexibles, con iniciación de capacitación laboral: apunta a entregar conocimientos artesanales y profesionales). Entre 1979 y 1981 se crearon y organizaron 33 escuelas de este tipo en 10 regiones del país, con una matrícula cercana a los ocho mil alumnos, en su mayoría en régimen de internado. Están ubicadas en comunidades netamente rurales. Sólo el 12% de sus alumnos tiene retraso pedagógico y han demostrado una conveniente capacidad de retención de alumnos^{2/}. En todo el sistema se han aumentado el número de internados, se han construido nuevas escuelas y se ha mejorado la infraestructura de las existentes dotándolas de calefacción adecuada, campos deportivos, talleres y laboratorios con el objeto de retener alumnos. Este plan extraordinario de construcciones es-

^{1/} Diario "Las Últimas Noticias" 02.Enero.1985. Conferencia de Prensa dada por el Sr. Ministro de Educación de la República de Chile.

^{2/} Soto Roa, Fredy: Características de las Escuelas de Concentración Fronterizas. Serie de Estudios Nº 111. Centro de Perfeccionamiento. Lo Barnechea, Mayo 1984.

TABLA No 13 : CHILE. PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR EN ESCUELAS DE EDUCACION GENERAL BASICA (AÑOS 1981, 1982 Y 1983)

REGION	1981			1982			1983		
	NUMERO ESCUELAS	RACIONES DIARIAS		NUMERO ESCUELAS	RACIONES DIARIAS		NUMERO ESCUELAS	RACIONES DIARIAS	
		DESAYUNOS	ALMUERZOS		DESAYUNOS	ALMUERZOS		DESAYUNOS	ALMUERZOS
TARAPACA	112	11.964	7.512	114	11.964	7.512	111	11.543	6.840
ANTOFAGASTA	96	16.418	5.676	84	16.418	5.676	79	16.418	6.304
ATACAMA	103	13.882	4.992	100	13.882	4.992	92	13.882	4.992
COQUIMBO	406	42.398	21.132	487	42.388	21.132	479	42.398	21.132
VALPARAISO	534	44.135	23.740	527	44.103	23.704	520	44.972	23.700
LIBERTADOR	438	47.591	20.100	466	47.591	20.088	448	47.591	20.000
MAULE	726	68.616	27.024	723	68.616	27.060	715	53.373	23.044
BIOBIO	1.149	100.845	42.915	1.138	100.845	43.047	1.100	100.845	43.524
BAUCANIA	1.027	52.426	26.436	1.002	52.476	26.436	979	54.098	32.640
LOS LAGOS	1.265	86.300	33.516	1.275	86.300	33.516	1.262	86.300	33.516
AYSEN	50	8.234	3.696	54	8.234	3.696	55	8.234	3.696
MAGALLANES	29	5.649	2.440	29	5.649	2.440	29	6.471	2.886
METROPOLITANA	926	260.644	73.912	931	260.494	76.000	773	189.876	98.392
T O T A L	6.961	739.122	293.111	6.930	738.872	293.319	6.650	674.091	323.148

FUENTE : Superintendencia de Educación "Estadísticas Educativas". Santiago, enero, 1984.

NOTA : Las raciones de escuelas básicas corresponden a las entregadas de lunes a viernes.

El aporte nutritivo desayuno y almuerzo de escuelas básicas entre 800 calorías y 15 grs. de proteínas. El 50% del aporte proteico es de origen animal según los parámetros FAO-OMS.

colares, puesto en marcha en 1980, tiene como objeto cubrir el déficit de espacios educativos en aquellos sectores en que el crecimiento demográfico lo justifica, especialmente en lo que se refiere a los movimientos migratorios internos, en los sectores de extrema pobreza. El plan contempla también la construcción de viviendas para maestros de escuelas básicas ubicadas en el medio rural.

Adecuaciones Curriculares.

En 1980 se implantó en todo el territorio nacional un nuevo plan y programas de estudios para la Educación General Básica. Estos nuevos programas tienen un carácter más flexible que los anteriores lo que le ha dado a los docentes posibilidades para que puedan adecuarlos a la realidad de sus establecimientos, de sus localidades y de sus alumnos. Por otra parte, este plan de estudio contempla la alternativa de que los profesores puedan recurrir, si lo estiman necesario, en cualquier momento del año, a un mayor número de horas a expensas de otras asignaturas para afianzar aquellos aspectos deficitarios que habitualmente presentan los alumnos, de los primeros grados de la enseñanza, especialmente en lectoescritura y en matemática. Generalmente, las dificultades que ellos tienen en estas asignaturas representan una experiencia negativa que los lleva a distanciarse de la escuela o a abandonarla definitivamente por las sucesivas repeticiones de curso por el no logro de los objetivos mínimos necesarios en dichas asignaturas básicas. Este es un intento de buscar una educación pertinente, que responda mejor a los intereses y necesidades de los alumnos. Otros esfuerzos interesantes se realizan en las Regiones de La Araucanía y de Los Lagos como un Proyecto de implementación de Cultura agraria, un Proyecto de habilitación laboral en el área forestal y un proyecto de Huertos escolares. En la Región de Coquimbo se está desarrollando un proyecto para adecuar metodologías de enseñanza de los maestros que trabajan con cursos multigrados. Esto conlleva no sólo la implantación de nuevas metodologías sino también un mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los locales escolares.

Aumento de la Atención a Niños con Problemas de Aprendizaje.

El Sistema Educacional comprende los llamados "Centros de Diagnóstico" que operan en las capitales de Región y Provincia. En ellos

se diagnostica el problema específico de aprendizaje que afecta a los niños que previamente fueron detectados por sus maestros. El alumno una vez diagnosticado es orientado, dependiendo de la gravedad y profundidad de su problema, a escuelas especiales o bien incorporado al grupo de educación diferencial de su propia escuela. De esta manera se está mejorando el rendimiento y reduciendo los problemas de aprendizaje. Con el objeto de elevar el nivel de aprendizaje de los alumnos y evitar que desertores potenciales abandonen la escuela, se ha aumentado el número de estos centros y de los grupos diferenciales. De este modo se ha ampliado la cobertura de atención.

Creación de Instancias que permitan la continuación de estudios.

En algunas Regiones del país, se han desarrollado proyectos que crean instancias de continuación para los alumnos que egresan de la Educación General Básica. Así se han creado en escuelas de Educación Básica cursos (grados) de Educación Media. También se ha desarrollado la Educación Fundamental^{1/}. Con el objeto de rescatar a posibles desertores efectivos en la Región del Maule se han creado dos Escuelas de Capacitación Agropecuaria, que junto con ofrecer hasta octavo grado, capacita a los alumnos para el trabajo agrícola. Por otra parte, se ha puesto en marcha el proyecto titulado "Escuelas Artesanales Pesqueras" que absorberá desertores del litoral y además de darles educación básica los capacitará en labores propias del mar.

Calendario Escolar.

De acuerdo a las diversas realidades geográficas, climáticas y productivas que presenta el país, se dió una mayor flexibilidad al calendario escolar, permitiéndose a cada Secretaría Ministerial de Educación Regional adecuarlo según las necesidades y características de cada región a fin de paliar el ausentismo escolar y la consecuente deserción por razones tales como coincidencia de los períodos de clases con las épocas de cosechas, o la interrupción de los caminos por anegaciones o nevazones, etc.

^{1/} Recogiendo las sugerencias de UNESCO, en las Conferencias de Elsinor (1949) y de Montreal (1960) - ver Jorge Figueroa et al: en Serie de Estudios Nº 49. Centro de Perfeccionamiento. Lo Barnechea, Octubre 1982.

Otros Proyectos y Acciones.

En las diversas Regiones del país se realizan, además de las señaladas, otros proyectos y acciones que tienen como objetivo propender a disminuir la deserción (ver Tabla Nº 14) entre ellos deben citarse: Acciones administrativas que permitan incorporar al sistema a la totalidad de los alumnos en edad escolar; mejoramiento del equipamiento didáctico de las escuelas (instrumentos, maquinarias, transparencias, implementos deportivos, etc.); creación de programas especiales tendientes a reducir el alcoholismo, el tabaquismo y la drogadicción; aumento de los grados ofrecidos por las escuelas; creación de terceras jornadas de funcionamiento (aumentando así la atención de adultos); creación de bibliotecas y divulgación de actividades culturales, y visita de directores de establecimientos a los hogares de alumnos potencialmente desertores, entre otras.

TABLA Nº 4: CHILE. PRINCIPALES PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES TENDIENTES A DESARROLLAR LA DESARROLLO ESCOLAR EN LOS ESCUELAS DEL PAÍS.

PROGRAMAS PROYECTOS Y ACCIONES	R E G I O N E S													METROP.
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII		
Supervisión a directores y profesores de escuelas.		o	o	o	o		o	o	o				o	
Programas de Capacitación para profesores de asignatura, profesores jefes y directores directivos.		o		o	o				o	o		o		
Programa de Educación Extra - Escolar.	o	o			o	o						o	o	
Programa de Asistencia Social (Becas, Desayunos, Miscomodación, Milas Escolares, Atención de Salud, Asistencia).		o	o	o	o	o	o	o	o		o	o	o	
Escuela para Padres.	o	o			o	o			o			o		
Atención de niños con problemas de aprendizaje.			o	o	o						o	o	o	
Adecuaciones Curriculares.					o		o				o	o	o	
Creación de escuelas y/o mejoramiento de la infraestructura existente (Esc. de Concentración, Esc. Frontalistas, Biciciclo, Integradas, etc.).	o				o	o	o	o			o	o	o	
Creación de centros que permitan proporcionar servicios a los alumnos de Educación Básica.					o	o	o	o			o	o		
Acciones administrativas tendientes a incorporar al sistema a la totalidad de los alumnos en edad escolar.					o		o	o				o		
Mejoramiento del equipamiento (instrumentos, material didáctico) de las escuelas.	o				o	o					o			
Creación de programas especiales tendientes a reducir alcoholismo, drogadicción, tabaquismo en la escuela.					o			o			o		o	
Aumento de los grados de escolaridad ofrecidos por las escuelas.					o							o		
Aumento de los períodos de atención (hora paralela) para facilitar acceso de alumnos que deben ingresar a la vida laboral.					o							o		
Creación de bibliotecas y divulgación de otros centros culturales (teatro, películas, etc.).					o									
Visita de los directores y profesores a los hogares de alumnos con problemas.					o									

FMNIE: Secretarías Regionales Ministeriales de Educación.

1/ Se señala con un asterisco (*) la ejecución del programa, proyecto o actividad.

ANEXO Nº 1: CHILE. NUMERO DE MATRICULADOS Y DESERTORES EN ESTABLECIMIENTOS ESTATALES (FISCALES Y MUNICIPALES) DE EDUCACION GENERAL BASICA, POR REGION Y PROVINCIA, EN LOS AÑOS QUE SE INDICAN.

AÑO	REGION	M A T R I C U L A D O S					D E S E R T O R I O S				
		1980	1981	1982	1983	1984	1980	1981	1982	1983	1984
NORTE	ANTOFAGASTA	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200
	COPIAPÓ	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	
	VALPARAÍSO	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	
	VALDIVIA	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	
	LA SERENA	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	
	COPIAPÓ	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	
	VALPARAÍSO	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	
	VALDIVIA	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	
	LA SERENA	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	
	TOTAL REG.	12.000	12.000	12.000	12.000	12.000	12.000	12.000	12.000	12.000	12.000
CENTRO	VALPARAÍSO	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	
	VALPARAÍSO	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	
	VALPARAÍSO	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	
	VALPARAÍSO	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	
	VALPARAÍSO	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	
	VALPARAÍSO	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	
	VALPARAÍSO	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	
	VALPARAÍSO	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	
	VALPARAÍSO	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	
	TOTAL REG.	12.000	12.000	12.000	12.000	12.000	12.000	12.000	12.000	12.000	12.000
SUR	VALPARAÍSO	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	
	VALPARAÍSO	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	
	VALPARAÍSO	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	
	VALPARAÍSO	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	
	VALPARAÍSO	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	
	VALPARAÍSO	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	
	VALPARAÍSO	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	
	VALPARAÍSO	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	
	VALPARAÍSO	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	
	TOTAL REG.	12.000	12.000	12.000	12.000	12.000	12.000	12.000	12.000	12.000	12.000

AÑO	REGION	M A T R I C U L A D O S					D E S E R T O R I O S				
		1980	1981	1982	1983	1984	1980	1981	1982	1983	1984
NORTE	ANTOFAGASTA	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200
	COPIAPÓ	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	
	VALPARAÍSO	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	
	VALDIVIA	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	
	LA SERENA	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	
	COPIAPÓ	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	
	VALPARAÍSO	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	
	VALDIVIA	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	
	LA SERENA	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	
	TOTAL REG.	12.000	12.000	12.000	12.000	12.000	12.000	12.000	12.000	12.000	12.000
CENTRO	VALPARAÍSO	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	
	VALPARAÍSO	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	
	VALPARAÍSO	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	
	VALPARAÍSO	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	
	VALPARAÍSO	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	
	VALPARAÍSO	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	
	VALPARAÍSO	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	
	VALPARAÍSO	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	
	VALPARAÍSO	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	
	TOTAL REG.	12.000	12.000	12.000	12.000	12.000	12.000	12.000	12.000	12.000	12.000
SUR	VALPARAÍSO	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	
	VALPARAÍSO	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	
	VALPARAÍSO	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	
	VALPARAÍSO	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	
	VALPARAÍSO	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	
	VALPARAÍSO	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	
	VALPARAÍSO	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	
	VALPARAÍSO	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	
	VALPARAÍSO	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	
	TOTAL REG.	12.000	12.000	12.000	12.000	12.000	12.000	12.000	12.000	12.000	12.000

NOTA: 1. Datos de Matriculados de las Secretarías Regionales Ministeriales de Educación.
 2. de la cifra de matrícula total para 1984 se excluye la Región Metropolitana.
 3. Las cifras de deserción para 1980 y 1981 se refieren a la Región de Valparaíso.

A N E X O S

ANEXO N°2 : MOVILIDAD DE LA POBLACION DE 5 AÑOS Y MAS, DE AMBOS SEXOS, QUE CAMBIO LA COMUNA DE RESIDENCIA DURANTE EL PERIODO 1965-1970, POR TIPO DE MIGRACION, SEGUN LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL EN 1970 (TOTAL DEL PAIS).

LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL EN 1970	NO MIGRANTES	CAMBIO DE RESIDENCIA A OTRA COMUNA		MIGRANTES DEL EX-TRANJERO	STATUS MIGRATORIO NO DECLARADO
		De la misma provincia	De otra prov. (interprov.)		
TOTAL	79,7	10,3	7,6	0,4	2,0
Tarapacá	74,2	6,4	14,7	1,1	3,6
Antofagasta	78,9	7,7	11,6	0,5	1,3
Atacama	80,0	6,7	12,3	0,2	0,8
Coquimbo	86,4	6,8	5,9	0,1	0,8
Valparaíso	81,6	8,5	8,0	0,3	1,6
Libertador B.O'Higgins	86,4	5,7	7,3	0,1	0,5
Maule	88,1	4,1	6,8	0,1	0,9
Biobio	85,8	5,8	7,1	0,1	1,2
La Araucanía	86,6	5,2	5,9	0,2	2,1
Los Lagos	85,8	5,8	6,6	0,3	1,5
Aysén	79,1	5,5	12,1	1,5	1,8
Magallanes	78,8	4,1	14,8	1,3	1,0
Metropolitana	72,1	17,5	7,4	0,5	2,5

FUENTE : República de Chile. Instituto Nacional de Estadística.
Censo de Estadístico 1981, p. 62.